

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2004

Año de término: Permanente

La iniciativa busca resolver el bajo desarrollo de actividades culturales en las comunas del país, a través de la implementación de actividades de fomento y desarrollo cultural propias del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y patrocinadas o auspiciadas por éste.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el desarrollo de actividades culturales en las comunas del país, mediante el apoyo financiero del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

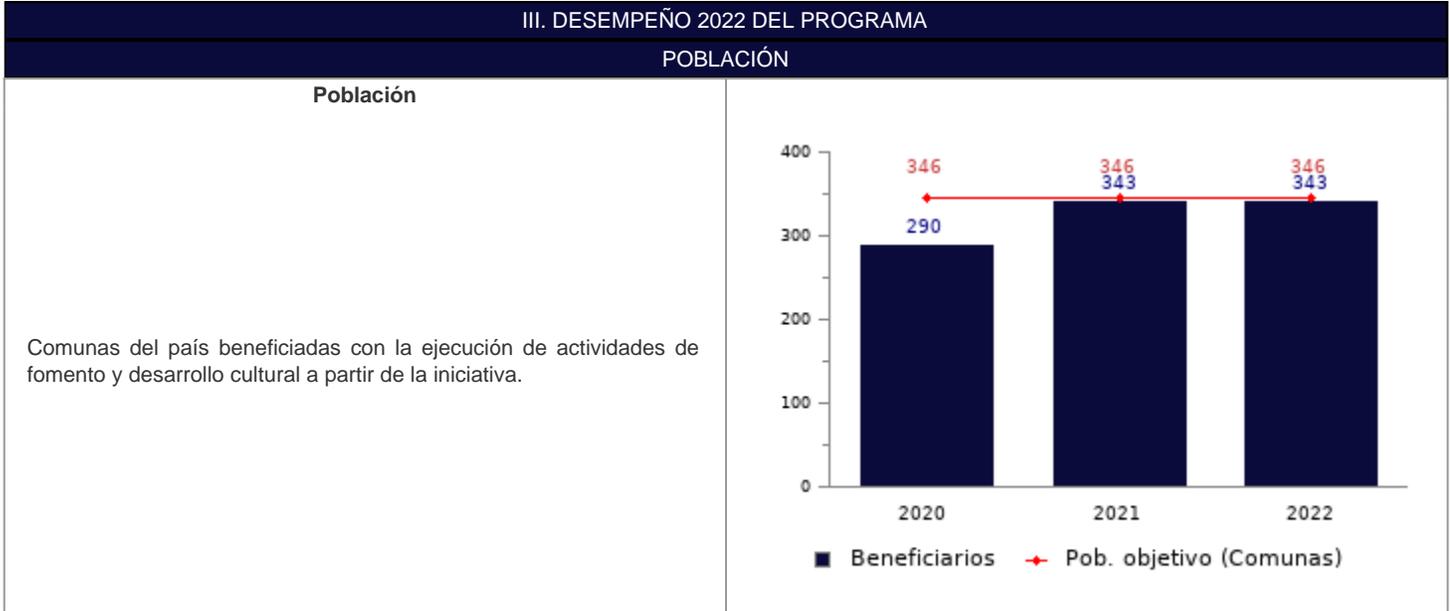
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.

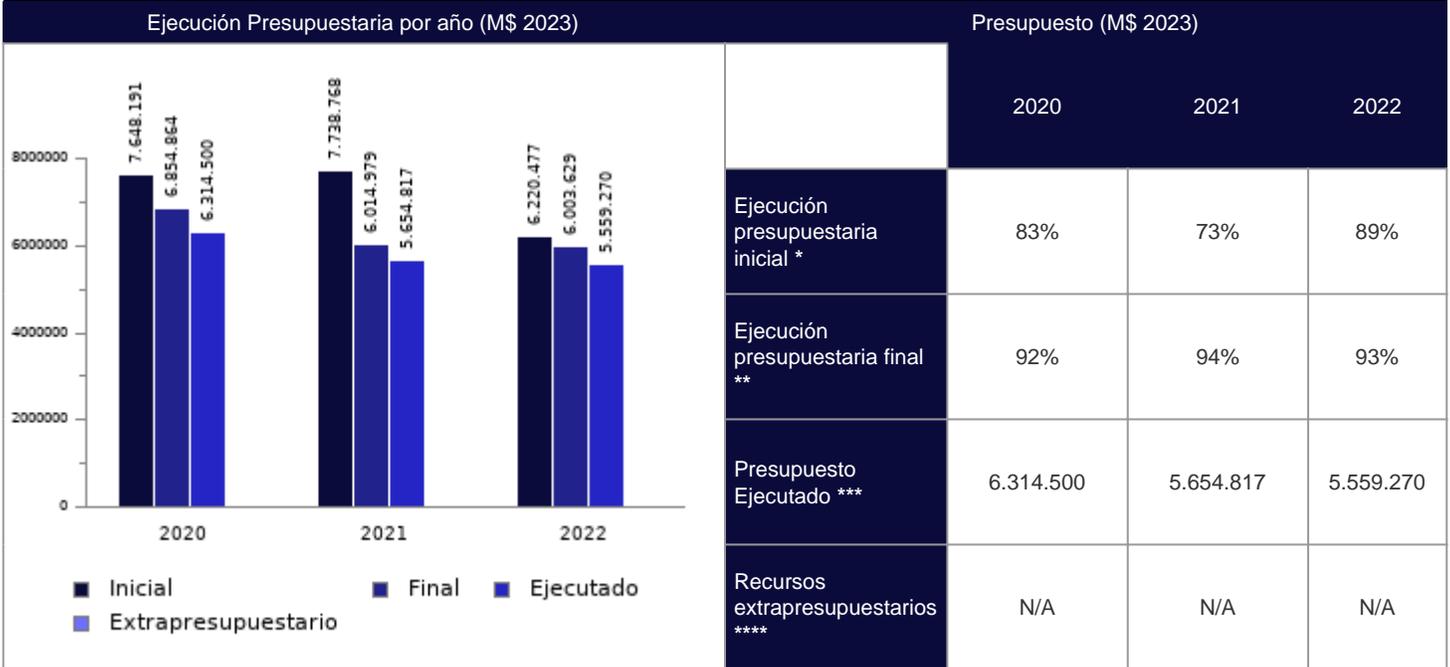
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	Si bien el indicador de propósito 1 y el indicador complementario 1 disminuyeron su desempeño, la justificación que permite entender éste rendimiento se encuentran en las observaciones de la institución.
----------	--	---



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
83,8%	99,1%	99,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	5.559.270
Gasto total ejecutado	5.559.270

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Actividades de fomento y desarrollo cultural propias del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y patrocinadas o auspiciadas por éste. (Actividades culturales y artísticas realizadas)	5.508.935	4.970.357	5.038.846	1.002	1.970	2.005	5.497,9	2.523,0	2.513,1
Gasto administrativo	805.563	684.460	520.424						
Total	6.314.499	5.654.817	5.559.270						
Porcentaje gasto administrativo	12,8%	12,1%	9,4%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
21.774,1	16.486,3	16.207,8

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	115.025	4
Tarapacá	60.225	7
Antofagasta	69.049	9
Atacama	54.366	9
Coquimbo	199.506	15
Valparaíso	415.111	38
Libertador General Bernardo OHiggins	53.542	33
Maule	68.793	29
Bíobío	80.743	33
Ñuble	67.310	21
La Araucanía	66.529	32
Los Ríos	63.426	12
Los Lagos	177.239	30
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	60.037	10
Magallanes y Antártica Chilena	56.025	10
Metropolitana de Santiago	225.306	51
Nivel central	3.206.612	
TOTAL	5.038.846	343

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Tasa de Variación de comunas beneficiadas con actividades de fomento y desarrollo cultural en el año t, respecto al año t-1	(N° de comunas beneficiadas con actividades de fomento y desarrollo cultural en el año t / N° de comunas beneficiadas con actividades de fomento y desarrollo cultural en el año t-1)-1)*100	-17,0%	18,0%	0,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
---	--	--------	-------	------	---

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Tasa de Variación de actividades culturales y artísticas realizadas en el año t, respecto al año t-1	(N° de actividades culturales y artísticas realizadas en el año t / N° de actividades culturales y artísticas realizadas en el año t-1)-1)*100	-26,0%	97,0%	2,0%	Disminuye

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Promoción Internacional de las Culturas y las Artes de Creadores/as Nacionales
- Instituciones Culturales Intermediadoras
- Interculturalidad e Inclusión de Migrantes

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Eficacia:

Se recomienda incorporar un nuevo indicador de propósito, que pueda aportar información relevante al programa. Dado que éste es universal, es decir, que tiene la capacidad de atender a toda la población que presenta el problema (comunales del país), no tendría mucho sentido medir una tasa de variación de las comunales beneficiadas con actividades de fomento y desarrollo cultural por el programa, ya que debiesen tender a ser las mismas todos los años, por lo que se sugiere incorporar un indicador que permita medir cómo aumenta alguna de las dimensiones del desarrollo de actividades culturales.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

La asignación 087 dentro de la oferta social incluye esta iniciativa y los programas que se detallan a continuación:

- Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional
- Interculturalidad e Inclusión de Migrantes
- Cultura, Memoria y Derechos Humanos
- Escuelas de Rock

En todos estos programas/iniciativas se distribuyen los recursos asociados a la asignación 087.

Indicadores:

Indicador de Propósito.

La variación del indicador de propósito con respecto a su reporte en el año 2021, implica que, al ser una tasa de variación, se debe considerar las magnitudes reportadas el año 2020 para comprender el índice reportado de un 0% para este año 2022.

El alcance de las comunales beneficiarias en el año 2020 fue de un total de n=290, y en el año 2021 de un total de n=343. Esto implica que el mayor alcance de comunales en 2021 (con respecto al año 2020) arroje un índice de un 18%. Para el año 2022 se mantiene el alcance total de comunales beneficiarias de n=343, y como el indicador es una tasa de variación, esta no varía, sino que se mantiene (0%), por lo tanto, no es un empeoramiento del indicador.

Indicadores:

Indicador complementario.

La variación del indicador complementario con respecto a su reporte 2021, implica que, al ser una tasa de variación, se debe considerar las magnitudes reportadas el año 2020 para comprender el índice reportado de un 2% para este año 2022.

Las unidades de producción efectivas para el componente de la iniciativa para el año 2020 fue de un total de n=1002, y en el año 2021 de un total de n=1970. Esto explica el reporte (variación) de un 97% del indicador complementario el año 2021. Para el año 2022, en términos efectivos, el componente reporta un total de 2005 unidades de producción efectivas, las cuales, en comparación con lo reportada en el año 2021, tiene una variación positiva (aumento) de un 2%. En términos efectivos, en el año 2022 se realizó un mayor número de actividades culturales y artísticas que el año 2021. Por lo tanto, no es un empeoramiento del indicador

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.